

Guayaquil, febrero 19 del 2019

**A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PINTUEC S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y disposiciones incluidas en los Estatutos de la Compañía, y, en mi calidad de Gerente y por lo tanto representante legal de la misma, presento a ustedes un informe acerca de las operaciones de **PINTUEC S.A.**, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

La empresa inició sus actividades comerciales el 6 de septiembre del 2018, designándome como Gerente General, durante la Administración que represento he dirigido todos mis esfuerzos en realizar un manejo profesional y conservador de las finanzas de la compañía, lo que nos ha permitido manejarnos dentro del presupuesto trazado para este ejercicio económico, trabajando arduamente pese a las dificultades e incertidumbres financieras y políticas que atraviesa el estado y que afecta a las actividades de las empresas que honestamente desarrollan sus operaciones en este país.

Es así que, los estados financieros del año 2018, reflejan lo siguiente:

<b>Utilidad antes de Impuestos y</b>	
<b>Participación Trabajadores</b>	<b>\$ 4,519.78</b>
(-) 15% Participación Trabajadores	677.97
<b>Utilidad del Ejercicio 2018</b>	<b>\$ 3,841.81</b>

Del impuesto a la renta generado de \$ 845.20, será deducido las retenciones en la fuente del año 2018 que nos efectuaron nuestros clientes por \$ 260.65; generando un valor a pagar de \$ 584.55 por Impuesto a la Renta.

Debo indicar, que la Utilidad del Ejercicio una vez deducida la participación a trabajadores, el impuesto a la renta y la correspondiente reserva legal, queda a libre disposición de los socios.

Todos los esfuerzos, acciones y decisiones de mi administración estuvieron enfocados a cumplir con las responsabilidades encomendadas y de la misma forma retribuir la confianza en mí depositada por la Junta General de Accionistas.

**Atentamente,**

*Isabella Lazo*  
**Isabella Lazo Ramírez**  
**Gerente General**